

■ manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NUMERO 17BI0294
 HOJA 1 DE 1

SE CANCELÓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GVR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	31	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
		DICIEMBRE	2017

TIPO DE CONTRATO	ABIERTO ()	CERRADO (X)
EFECTOS DE LA LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 4º "HLAASSP")	CALLE CEFE0 NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 85-90-85-33
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1988
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	2356833
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTE A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		
APROBADO LEGAL	IMPORTE SIN IVA \$115,954.19 (CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.) 0% () 16% (X)		
APROBADO LEGAL	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
APROBADO LEGAL	"EL PROVEEDOR" COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 JAVIER LUJAMBIO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0294

ANEXO 1 (UNO)

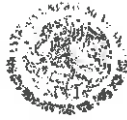
"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



1267

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0081
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

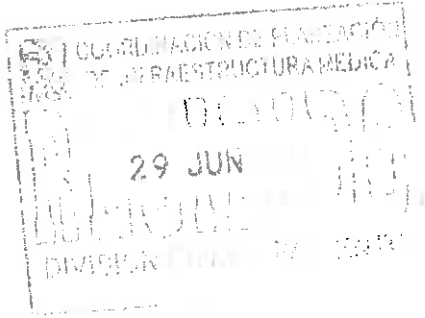
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

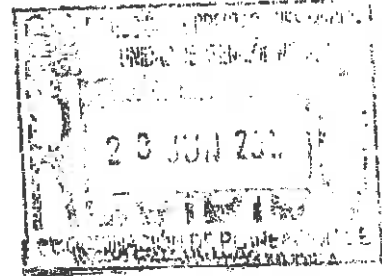
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

México
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 170 / 1234

- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jiménez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

7
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Depif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/RHP

Volante No. 2017000404

Página 3 de 5

SIN TEXTO



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16509024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenio Presupuesto del Destino del Bien			SAI			ID de Artículo	Descripción	PREI Milenio Control de Compras			Monto autorizado						
						Municipio / Estado	Ubicación	Uf	Centro de Costo	GFO- GEN	Esp			DIF	URG	URG		UI	Centro de Costo	Período Prial	No. de bienes	Presio Unitario con IVA	Monto Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 6 CSSEF	EJI DE OCAMPO, H.	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 5	LA DE ALLENDE H.	13100002	130205	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 8	URUAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17330003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167875	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 12	ARO CARDENAS, M.	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167979	150	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM 9	IPATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167876	150	CSSE HOSPITAL GENERAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167918	150	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM 7	LA PIEDRA, MICH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167877	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 1	TEPIC, NAY	19010005	190101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	8	170,824	1,024,944.29
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168005	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 10	TUAGO PCUJNTLA,	19040002	190201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167989	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167958	150	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167878	150	H.G.P. N° 7	BENITO JUAREZ	24140001	241601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167939	150	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM 23	MOZARI DE GARC	27570001	270406	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	150	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJALEN, SON.	27050010	270501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	250000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	150	M. H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	250000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167980	150	M.H. GRAL. ZONA NUM 4B	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167951	150	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	150	M.H. GENERAL ZONA 11	NUJEVO LAREDO	29160001	290102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167951	150	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167906	150	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167920	150	M.H.G.P. 33	AN ANDRES TUKTI	31930001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167953	150	M.H.G.P. 33	MERIDA	33010009	330501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	150	M.H.G.P. 33	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167921	150	M.H.G.P. N° 8	ENSENADA, B. C.	02030001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167941	150	M.H.G.P. N° 8	TIJUANA, B. C.	02050029	020502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167982	150	M.H.G.P. M F N° 6	TECATE, B. C.	02020001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05

SEMPRE EN CONTROL

SEMPRE EN CONTROL



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 16090024

No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024

Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplos Presupuestos del Destino del Bien			SAI			PREI		PREI Máximum Control de Compromiso			Monto autorizado						
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167983	1501	H.G.O. M.F. N° 7	TIJUANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167984	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167984	1501	HGSZ CON UMF N° 26	LOS CABOS, B.C.S.	03080002	030403	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167987	1501	CONJ SALTILO /HGZ Y GSS	SALTILLO	06030001	060101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167983	1501	CONJUNTO PIEDRAS/ HGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	06120001	060102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167950	1501	HGZMF N° 16	TORREON	06090001	060202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	170.824	683,296.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167950	1501	HGZMF N° 19	TORREON	06090010	060203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	1501	CONJUNTO MONTELOVA/HGZ N° 7	MONCLOVA, COAH	06170001	060204	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	HGSZ/UMF N° 13	CD ACJUNA	06110006	060701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	08220001	080203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167957	1501	M.HOSP GINECOOBSTETRICIA 221	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167952	1501	M HGR N° 1 UMAE ESPE CTRO MED	MERIDA	33010001	331901	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	1501	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A16002	361301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	24	170.824	4,099,777.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167989	1501	M.F. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A48001	371301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167991	1501	M.H. GINECO-OBSTETR. OBILATOS.	UADAJAJARA, JAL	14A60002	141301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167953	1501	M. OBILATOS H. PIEDRITAS	UADAJAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	8	170.824	1,368,592.38
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167954	1501	M.H.ESP. CARDIO U.M.A.E. 34	MONTERREY, N.L.	20A28001	201902	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167988	1501	M.H.G.O.Y P. 48	LEON, GTO	11A19002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167853	1501	HOSP GRAL. DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A19001	361701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
TOTAL:																	163	7,857,906	26,136,076.34				

Handwritten signature and stamp: "EXHIBITO" and "COMPROBANTE DE PAGOS".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0294

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

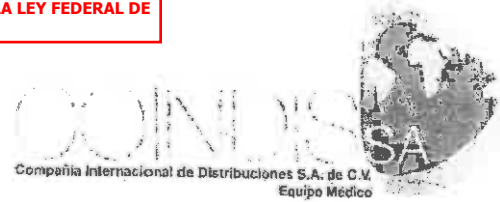
7
ANEXO 2
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SUMMARY

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Carretera México-Toluca, km. 13.5, Col. Jardines de la Aviación, Deleg. Miguel Alemán, C.P. 04500, México, D.F.
 Tel: (01) 55-85-90-65-33
 Fax: (01) 55-85-90-65-33
 www.coindissa.com.mx



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	000000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO	
CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATWOSCARÉ
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1.	Definición
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema
2.5.	Monitoreo de parámetros
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros
2.5.1.1.	Temperatura del paciente
2.5.1.2.	Temperatura de control
2.5.1.3.	Potencia del calefactor
2.6.	Cronómetro de apagar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.
2.7.	Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE	
1.	Definición:
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1
2.5.	Monitoreo de parámetros de al menos 6 pulgadas <u>(establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> <u>Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen</u> MANUAL PAG. 15
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.1.	Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.2.	Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

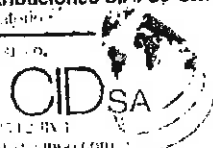
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E6-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGS. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México. Tel: 01-55-85-90-65-33 Fax: 01-55-85-90-65-33 E-mail: ventas@coindissa.com.mx, coindissa@coindissa.com</p> 	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 28, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p>



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

06-SEPTIEMBRE-2017

Calle Prados de la Fuente Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, D.F. Teléfono: 01-55-85-90-65-33 Fax: 01-55-85-90-65-33 E-mail: ventas@coindissa.com.mx coindissagub.com



EDUARDO CASTILLO XOALPA
 Representante Legal
 COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

AVISO DE CONTRATACIÓN

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-EV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail: [REDACTED]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 4

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).		646,551.72

ANEXO 1
DIVISION DE CONTRATAS



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicadas.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-ES-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o campo, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

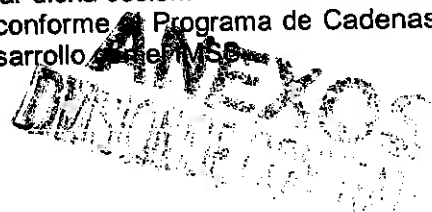
El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo de México.





VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p> <p>(Se agrega)</p>	

ANEXO
COMPROBATORIO

2270

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0294

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

CONTENIDO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y CONTACTOS DE PERSONAS

Especialidad	Unidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Valor	Observaciones	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.A.M. La Raza	Sera y Zaccaria S71 Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angógrado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Pinos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vasquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pecho.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angógrado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Ballamo Dominguez No. 1000 Col. Chiatas C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verceluz Cuevas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	averceluz@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angógrado arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinezy@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinezy@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arriero Mier, Col. Salsilla Morelos C.P. 2055 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinezy@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California	Av. Reimms No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California	Calle Carada # 18001 Col. Río Tijuaná Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California Sur	Bvtd. Francisco J. Mujica No. 4090 al E. Chabed y Bordo Col. Indico C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Eitel El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	eitel.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Chihuahua	Av. Valerín Fuentes #2582 Col. Inoreavit Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.151.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Coahuila	Cdad. Antonio Negro y Luis Guirán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Calle 57 Km. 5 Col. Delfinas C.P. 26700, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Misco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Bvtd. Revolución y Izamán Col. Tomson Javán C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Bvtd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26980, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Parías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Bvtd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Damazo Rodríguez No. 754, C.P. 29222, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	Cdad. del Hueso S/N Ermita Calz. de Las Bombas y Prof. Dñ. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Dolos, Tlaxiaco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10940, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Familia	Comisión	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	IMU	SI	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señe y Zapachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazapatzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tenorio Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terraneros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caluchi	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Supermercado Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acatlan Neuzatlán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMME	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNIMAC PUEBLA, PE	Diagonal Delencosones de La República y 6 Poniente S/N Col. Amer C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	2
2	Jalisco	HGZJMA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin uso Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Melius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	2
2	México Oriental	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME ENEXO	Av. Gustavo Baz S/n Numero, Esp. Filareto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpan, Tlalpan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	1
2	México Poniente	HGZ28 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente, Col. Vérticos C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	5
2	Morelos	HGZ11 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62650, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	1
2	Morelos	UMF 13 MACAITLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Macatán, Macatán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	5
2	Nuevo León	HGZ18 SAN NICOLAS DL GARCIA, NL	Av. Juárez y Camisera A Laredo, Col. Ciudad Irbidia C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	17
2	Nuevo León	HGZ111 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pazas y Bollesteros, C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Erf. María de Jesús Candia y Av. Uroch Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-JMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	3
2	Oaxaca	HGZ23 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masaso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4.
CATÁLOGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS**

Estado	Ciudad	Unidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	PREL	PA	Descripción	Cantidad
2	Queretaro	H623 SN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Queretaro	UMIF2 CADEYETA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMFA GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	H6215 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMIF-40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUSI TECOLOCHCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	H6228 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	H6228 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAIRRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF54 CAATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	H6228 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Del Norte Federal (Sur)	H6228 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.abello@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Lalisco	H6228 LAZARO CARDENAS, SAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H6221 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miragallón	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6236 UMMA 1, RUEBLA, PUE	Ing. Lirida Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirida.tirado@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6228 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Distribuidor	Ubicación	CP	Correo Electrónico	FIDEI	EM	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGUSS CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Reynosa, Tamaulipas Km. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tam. Coahuila Av. López Mateos por Tallamientes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Camacho	hector.guillerreza@imss.gob.mx juan.bastop@imss.gob.mx	16362 16361	\$31,632,0554.03.01 \$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para pacientes adulto) Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1 1
4	Chihuahua	HGR66 JIMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIRUAMIA, CHI	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Proteser G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	labian.alonso@imss.gob.mx	16361	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1
4	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	jajima.magalón@imss.gob.mx	16361	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Est. Cebró Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcía@imss.gob.mx	16361	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIRUAMIA, CHI	Av Universidad y García Conde	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	jose.fovescho@imss.gob.mx	16367	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1
5	Nuevo León	HG235 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	labian.alonso@imss.gob.mx	16367	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1
5	Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Pulsapera y Pioneros del Guerrero, Col. Multiplameras del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Guaymas, Sonora	vania.lomtes@imss.gob.mx	16367	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	2
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zootecol Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	hector.guillerreza@imss.gob.mx	16367	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1
5	Yucatan	HGR16 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Ruzar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1
6	Guerrero	HGR24 CELAYA, GTO	Av. Mitaluisimo Esp. Río Lamez, Centro C.P. 39060, Celaya, Guanajuato	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras de trauma.	1
7	Guerrero	HGR24 CELAYA, GTO	Av. Mitaluisimo Esp. Río Lamez, Centro C.P. 39060, Celaya, Guanajuato	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1
7	Hosp. Especialidades IV 14, Veracruz	UMAE HSP 14 VERACRUZ	Av. Oaxantémoc, Est. Cavanillas y Padilla S/N Col. de Lugo de La Llave	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1
7	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE HSP 71 COAHUILA	Bvtd. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	rafael.ortegag@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HSP CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	jesu.fovescho@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HSP CMN LA RAZA	Zacatlilla y Jaramandas S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	jesu.fovescho@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HSP CMN LA RAZA	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Ocotlán, Jalisco	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HSP CMN LA RAZA	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Nizhes Heros, C.P. 56153 Toluca de Meca, Toluca, Edo. de México	jevier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HSP CMN LA RAZA	Tercero de Maza, Toluca, Edo. de México	karlin.lapia@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HSP CMN LA RAZA	Villahermosa, Centro, Tabasco	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	\$31,632,0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	3
8	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMFB ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1 JIMAA Tijuana, BC	Calle Camarita #1801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMFB TEGATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Jerez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTACTOS

Estado	Unidad	Dirección	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Observaciones	Categoría
Baja California	HGPMF13 MEDICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Benito Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.benito@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Patrón Legán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.legan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chiapas	HGCMF23	Protección Independiente Tecnológica Centro	Ing. Miguel Manríquez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ18 TORREON, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delfinos C.P. 26700, Pinaros Tamaulipas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Tamaulipas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tamaulipas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heróico R. Palpe Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28000, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZM16 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Michoacán Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Emil María Gamaliel Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 44360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Pangel Sánchez	Director Administrativo de la IMAE	eduardo.pangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreros El Fenix, Col. Industrial Zsacatlil y Jaramillas S/N Col. La Raza C.P. 02930, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02930, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobalvos	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02930, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ocasio Perella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ocasio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucán San Ángel C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Bulevar Díaz Vial C.P. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cárdenas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZ21 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZ3 URIJAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa S/N Col. Lirio Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZ3 ZAMORA, MICH	Av. Mariano P. Pardo de Los Ríos S/N, C.P. 60600, Zamora de Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARRANZAS, MICH	Av. Lazaro Carranzen 154 Col. Centro C.P. 60550, Ciudad Lazaro Carranzen, Lázaro Carranzen, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZM15 SAN JUAN DE LOS RIOS, MICH	Col. Compañeros y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60600, Apazcotingán de La Constitución, Apazcotingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZM15 SAN JUAN DE LOS RIOS, MICH	Av. Bolognesi de Los Ocosingo 101, C.P. 61301, La Goleta, Chgo. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZM15 SAN JUAN DE LOS RIOS, MICH	Calle García 03 Col. Las Américas C.P. 53557, La Piedra de Galatena, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZM15 SAN JUAN DE LOS RIOS, MICH	Av. Insurgentes No. 727, Villa de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marambaes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	HGZM15 SAN JUAN DE LOS RIOS, MICH	Nicas Estremera s/n Col. Cuernavaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marambaes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mena Scaedo	Ingeniero Biomédico	ramon.menacae@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Oaxaca	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Av. José López Pontillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 73518, Cancún, Bordo Juárez, Quimana, Edo.	Ing. Jaime Alonso Megafón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.megafon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Quintana Roo	HGZM15 CANCUN, Q ROO	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340, Nacoatzari de García, Nacoatzari de García, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Sonora	HGZM15 NACOZARI, SON	Nacoatzari de García, Nacoatzari de García, Sonora							



ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Nombre de la Unidad	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	Clave	Clave de local (opcional)	Clave de radiante (opcional)	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Asesora Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapie Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Ing. Karen Tapie Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37590, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	marco.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Milón SN Esq. Ceibo Col. Floresta, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Helomía SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZM33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Yucatán	HGR12 MERRIDA, YUC	Av. Colón Con Trápez Col. García Giliéres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Redman No. 84 Fracc. Bohía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
9	Baja California	HGSMF23 LUIS R COLONADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
9	Baja California Sur	UMAE HGP 23 MONTEPREY, BCS	Lot 01 Maracana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymitas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN C.P. 64000, Moctezuma, Morelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HGP 23 MONTEPREY, BCS	Vía México Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Co. 55400 Escapes de Morales, Escapes de Morales, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Canada #1600 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa, C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Director Médico Delegacional	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alencón s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 182 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES BCS	Av. Alencón y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATESOS, BCS	Miguel Alemán s/n. Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kossoy C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mongolova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	2
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26960, Nueva Rosita, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Solito del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Meja No. 509 y Gral. Ramal Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
LISTA DE DESTINATARIOS Y ADMINISTRADORES DE EQUIPOS

Estado	Destinatario	Unidad Medica	Domicilio	Nombre	Cuenta de Correo	IMSI	SP	Destinatario	Condiciones	Cantidad
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	San José y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 27800, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Adrián Norte No. 807 y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Ahuesco, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfonso y General Ahuesco Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Quauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Fronteras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF88 MONCLOVA, COAH	Blvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Mireros No. 19 Col. Zona Centro C.P. 26870, Mitiquitz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF26 AGUILITA, COAH	Cuz. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Sabinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27600, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Trajín No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF94 MORELOS, COAH	Xochimilco No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 25600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Coahuila	UMF7 YUMA	Damián Rodríguez No. 759, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Michoacán, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Distrito Federal Norte	UMF 8 LA MERGED, DF NORTE	Av. Cuauhtémoc Expansión Compañera Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10, Col. Guerrero C.P. 06000, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Distrito Federal Sur	HEZ24 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tuxtla Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Serís y Zacachila S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSICO S/N FERNANDO DFSUR	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	7
Hosp. Especialidades P. Guajuajato	UMAE HE14 CHAMBER GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Av. Cuauhtémoc, Esc. Conventales y Jardín, S/N Col. Pomeroy Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	2
Hosp. Especialidades P. Sonora	UMAE HE2 GUAN CO ORRISON, SON	Calle Proyección Hidalgo y Huatayquay S/N Col. C.P. 85500, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	5
Hosp. Especialidades P. Puebla	UMAE HESP CHAMAC PUEBLA	Av. Lincoln y Fco. Velázquez Col. Nueva Maravilla C.P. 64100, Moméniz, Moméniz, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	2
Michoacán	HEZ28 JUBAPAN, MICH	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Michoacán	HEZ33 MORELIA, MICHOACAN	Herencia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	2
Michoacán	HEZ02 ZACAPU, MICH	Calles Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linderas, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Michoacán	HEZ01F9 APATZINGAN, MICH	Av. Camélias S/N, Esplanada Surcon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Michoacán	HEZ1 CHARO, MORELIA, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 56600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Corropeña y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Michoacán		Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Michoacán		Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Calle Salazar No. 143 Esq. Con Larcia y Pina Col. Mecatlan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
Michoacán		Mecatlan C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zacatzen, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Unidad Ejecutora	Oficina	Administrador de Contrato	Grupos	Correo Electrónico	FEEL	IMP	IMP	Oficina Ejecutora	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Condesa S/N, Col. Centro A UN Lado de La Presidencia y Df Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ny.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Ermo Sur de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casassano, Cuauhtémoc, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquichira	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	HGZMIF06 SANTIAGO JACUIMITLANAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.nuz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josela Ortiz de Domínguez No 17 Carretera 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.nuz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.nuz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGZ07 CON UIMA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	4	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSMIF07 SABINAS HIDALGO, NL	Escobero y Altamira S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMFH6 ALLENDE, NL	Morales y Escobero S/N, C.P. 67350, Caudal de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Centro Col. Moderna C.P. 64630, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	5	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64720, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimulino y Prolog, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lazaro Cardenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Altamira S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ahuacá y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Guaza y Guajalupo Col. Celestino Guaza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Carrasco 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	HGZ1-UMMA OXACA, OAX	Chd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Carretera de Juárez y 42 Sur No. 4211, U.F. Inhomévil La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Quintana Roo	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO ORO	Av. Central S/N Km. 0250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Quintana Roo	UMF057A FOSSA JUAREGUÍ, ORO	Av. Galana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGZ22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGZPHERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Bonito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	UMF058 JAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	HGZ7-CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Puerto Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF04 LA CERBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés Bello, Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF05 TAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Espina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86500, Tapa, Tapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HGZ15 CIJUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ MIF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Esp. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF37 CALPULALPAN, TLAX	Ponferradi Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Capulalpan, Capulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	UMAE IPEDATRIA OBLACIMOS, JAL	Balsasar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carvajal	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problematón Díaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91640, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	4	Electrocardiógrafo Interpretación.	con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
ANÁLISIS DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN**

Entidad	Unidad Médica	Distribución	Centro de Costos	Categoría	Descripción	Modelo	Marca	Características	Cantidad	Valor	Observaciones
Veracruz Norte	HGZNF36 CD CARDEL VER NTE	Avenida Rector Aragón Esp. Carrizosa Cuicatlan - Huixtla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Castel, La Alhambra, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo Interpretación	11719	simon.garcia@imss.gob.mx	531.188.0069.02.01	1	con	
Veracruz Norte	HGZNF28 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Sur, Calle Principal, La Mata de Yampamachoco Col. Coz. Cruz, C.P. 92778, Tierras de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo Interpretación	11719	simon.garcia@imss.gob.mx	531.188.0069.02.01	1	con	
Veracruz Sur	HGZNF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. c.p. 95700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación	11719	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.138.0069.02.01	1	con	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Vg. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99159, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	11719	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.138.0069.02.01	2	con	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Intersección Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	11719	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.198.0069.02.01	1	con	
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lema No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	11719	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.188.0069.02.01	1	con	
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 692 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	12176	hector.bano@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
Baja California	HG20 MEXICALI, BC	Av. Lento y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	12176	hef.logan@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
Baja California Sur	HGZNF1 LA PAZ, BCS	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Jardines de la Paz, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	12176	erik.logan@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
Coahuila	HGZNF2 SALTILLO, COAH	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Fantes Col. Pueblo Nuevo C.P. 25060, La Paz, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	12176	jose.lopez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
Coahuila	HGZNF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Jardines de la Paz, La Paz, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	12176	jose.lopez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO UNIHÉROES, DF NTE	Crd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guatero A. Héroes, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	12178	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHIH CO ORREGON, SON	Calle Protagónico Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	12178	pedro.villanueva@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Amoy Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	12178	bertha.amoy@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trindad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	12178	linda.trindad@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
San Luis Potosí	HGZNF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 280 Pedro Moreno y Venustiano Carranza Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trindad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	12178	linda.trindad@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	1	con	
Chihuahua	HGZNF1 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Javerat Aragón Roma 4 460 Norte Zona PRONAF Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Dadas Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Chihuahua	HGZNF16 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Rivas s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Chihuahua	HGZNF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Chihuahua	HGZNF23 DELICIAS DELICIAS, CHIH	Av. Matamoros Esp. Río Luma, Centro C.P. 33960, Culiacán, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Guerrero	HGZNF2 DELICIAS, GTO	Av. de la Riforma No. 307 Fraccionamiento Gemas C.P. 39950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Guanajuato	HGZNF2 RAPUATO, GTO	Crd. Vallejo y Jacarandas Col. La Reza C.P. 02990, Deleg. Apatzingán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobalón	Jefe de la División Biomédica	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	jose.flores@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Hosp. General S.M.N La Raza	UMAE HG CHIH LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	jose.vargas@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Hosp. General S.M.N La Raza	UMAE H PEDIATRIA CHINOSOTL	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Doctores C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Shelton	HGZNF3 MAZATLÁN, SON	Av. España Mexicana y Calle Amateal Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Méndez Col. Zona Centro C.P. 87500, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Bano Venegas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11803	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	1	con	
Baja California	HGZNF12 SUILES R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Bano Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	Fotocardiografía integral para retina, estado subh.	11902	hector.bano@imss.gob.mx	531.439.0061.01.01	1	con	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Moravia C.P. 64180, Monterrey, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Fotocardiografía integral para retina, estado subh.	11902	ulises.mora@imss.gob.mx	531.439.0061.01.01	1	con	
Jalisco	HGZNF3 LAZARO GARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	Fotocardiografía integral para retina, estado subh.	11902	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.488.0061.01.01	1	con	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador II Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	CU	Descripción	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Czob. Heredia de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistmica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Cd. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Cd. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirodo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaro y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Distrito Federal	HGP 84 MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF3 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tenepalco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pajilla SM Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG ONNI LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas, Cd. La Raza C.P. 02800, Deleg. Ascasoltos, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HG527 LA PIEDAD, MICH	Calle Oprea 63 Col. Las Abolidas C.P. 59357, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HG020 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 72200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HG0200 CARDEL, VER	Avandía Flores Magón Esq. Carratera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal	HGZ1 LA MERCED, DF	Av. Circunvalación Esquina Coscoyola, Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF1 EPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMF1 TZAUUCA, HGO	Finco. Unidad Habitacional Tizauyca Col. C.P., Tizauyca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. General Oaxaca N° 23, Nueva Llave	UMAE HGO 23 MONTERREY, HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ1 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 30360, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Norte s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Benito Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.benito@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/curva de calor radiante.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Gamas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sierra	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/curva de calor radiante.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES**

Estado	Unidad	Dirección	Responsable	Correo Electrónico	RFI	CU	Datos	Cantida
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 200 Centro Administrativo E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	10
16	Michoacán	H023 UJRJAPAN, MICH	Distrito Federal Calles Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lucha Viva, Carrilera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Michoacán	H032MIF9 APATZINGAN, MICH	Calle Consuegra y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzcingan de la Constitución, Apatzcingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
16	Michoacán	H031 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Benavente de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Oblea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Ciudad de México, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Oueveto	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	H6211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Villa Hermosa, Centro, Tlaxcala	MC. Héctor Antonio Benítez Cabanero	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	H625 MF9 TLAXCALA, TLAX	Calle Victoria y Héroica Col. Sector Centro C.P. 80000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Hecor Gutiérrez @ imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
16	Yucatán	H0312 MERIDA, YUC	Guillermo Valls No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Itzacalob, Mérida, Yucatán	Jorge Rodríguez @ imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Yucatán	H0312 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Izamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Linderías C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	H032 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de las Conchas No. 102, Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 814 esquina con Pánfilos Méndez Col. Gramet C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Col. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	H02MIF16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolucón y Izamal Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	H032MIF21 SAN PEDRO DL COL COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H032MIF20 FOJ MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H032MIF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de Franco Col. Zona Centro C.P. 28350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H03213 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA SALTILLO, COAH	Guadalupe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	H032MIF18 COMEZ PALACHO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	H032MIF20 RPUJATO, GTO	Av. de la Reforma No. 387 Fraccionamiento Gómez C.P. 36900, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Piles	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	H03219 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Comodoro No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Piles	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	H032MIF8 ZHUATANIELO, GTO	Guadalupe y Iturbide No. 1 Col. El Híjal C.P. 40000, Toluca de Alarcón, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	H032MIF3 CHILPANZINGO, GTO	José Azueta, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	H032MIF3 TAYCO, GTO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36610, Chilpancingo, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	H032MIF3 TAYCO, GTO	Av. de las Plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tanco, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	H032MIF18 CD ALTAMIRANO, GTO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40900, Progreso, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	H032MIF18 CD ALTAMIRANO, GTO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inbomil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GTO	Carrizavilla la Proza Lora 1, Col. Llano Largo, Jajajas del Marqués, C.P. 38905	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hidalgo	H032MIF3 SAN CD	Calle Prologación Hidalgo y Huacapistlán S/N Col. C.P. 65100, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Álvaro Vercuzco Conza	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hidalgo	H032MIF3 SON	Boleslao Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Boleslao Domínguez, Hidalgo	Ing. Álvaro Vercuzco Conza	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hidalgo	H032MIF3 SON	Guadalupe, Hidalgo	Ing. Álvaro Vercuzco Conza	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hidalgo	UMAE HGO OBLATOS CHINO, NL	Bosque Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Hidalgo	Ing. Oscar Eteazar González Cazares	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hidalgo	UMAE HGO OBLATOS VERDES, NL	C.P. 44100, Guadalupe, Hidalgo	Ing. Oscar Eteazar González Cazares	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Oaxaca	UMAE FITO LOMAS VERDES, OAX	Superavida Lomas Verdes S/N, Col. Sta Cruz Asilán Nautatlan de Juárez, C.P. 55130, Edo. de México	Lic. Enrique Alfarán Vázquez	19493	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dominio	Unidades	Administración	Responsable	Correo	Web	FEEL	EUJ	Distribución	Cantidad
17	Hosp. Traumatólogía Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Cuicatlan 15 SN, Casi Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Cuicatlan A. México, Distrito Federal	Ing. Adhán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adhan.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	H628 URLUPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Est. Con. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H62MF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Pasco de los Amadores SN, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H62MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H62MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	H6233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Cantú, Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	H6215 TERUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garcésopaco Col. San Nicolás Teitizán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	H625 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec SN C.P. 74360, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	H62510 NUEVO NECAMA, PUE	Av. 16 de Mayo España Rino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	H61 QUEPETAPO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanluis Potosí, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	H62 CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	H62MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zepeda 203 Centro Monterrey y Tomasas Estaves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Shalwa	H62249 LOS MOCHIS, SIN	Bld. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Shalwa	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shalwa	H62MF4 NAVOLATO, SIN	Cd. Alameda SN, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Shalwa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	H6248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Cesa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	H627 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN, Exst. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE FEDERATIVA OBLACANCOXAL	UMAE FEDERATIVA OBLACANCOXAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz	H6224 POZA RICA, VER	Narantjo y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km. 13 Col. Valeria Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	H627 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Onte	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ontez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	H62MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Alamán y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Cd. Vallejo y Jucandadas, Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acatzaco, Distrito Federal	Lt. Sergio Admin Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.taliedo@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	H6227 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlatelco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMAE REZ CMN CD OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Halseguay SN, Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora, Sonora	Ing. Pedro Jesús Vitevecenzo Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bld. Revolución 4260 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremio C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Entidad	Unidad	Centro de Costo	Nombre del Proveedor	Descripción del Proveedor	Correo Electrónico	FE	MI	FE	MI	FE	MI	FE	MI
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Baja California Sur	HGSZMPE28 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick_logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Campeche	HEZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_basto@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Chiapas	HEZMIF1 TAPACHULA, CHIAS	Ing. Guillermo Alberto Arendano	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_arendano@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Chiapas	HEZMIF3 TULIA GUITEZ, CHIAS	Ing. Guillermo Alberto Arendano	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_arendano@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Chihuahua	HEZMIF6 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Coahuila	UMF13 UROLOGIA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Colima	HEZ210 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Milar Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel_milar@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Distrito Federal	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto_liranes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Distrito Federal	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Auxiliar de Atención D.F. Sur	gustavo_martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Henry Manuel González Smanuel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	henry_gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Guanajuato	HEZ24 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica_pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Hidalgo	HEZMIF8 CD SHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar_hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Hidalgo	HEZMIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar_hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher_omnia@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	México Oriente	HEZMIF6 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Otavida	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier_rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar_villarreal@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Michoacán	HEZMIF8 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_bolonges@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Morales	HEZMIF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquisivi	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana_becerra@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Nayarit	UMF38 TEPIC, NAVART	Ing. Óliver Gerardo Ruz Villanueva	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver_ruz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Oaxaca	UMF108 TALLUJA DEL ALAMO, OAX	Ing. Ramón Alberto Muncasa Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon_muncasa@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Puebla	UMF17 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto_camilla@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan_saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PEÑITO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan_saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime_megallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	San Luis Potosí	HEZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lezth Thabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda_linda@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Sinaloa	UMF38 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar_riveras@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01
19	Sonora	UMF1 CD OBTREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania_fontes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	RFEI	IMV	Diferencial	Cantidad
Tabasco	HGZ2 Cárdenas, TAB	Av. Francisco Irujo Gómez S/N Esq. Carretera Circunvalación del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	\$31,341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tamaulipas	UMF77 Ciudad Madero, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	\$31,341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Vicente Ferrer, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	\$31,341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Calle Morelos Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	\$31,341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Sur	HGZM38 CONTZACOALCOS, VER SUR	Calle Ramón Martín esq. Independencia col. Manuel Añua Camacho s/n c.p. 96028, Coatzacoalcos, Ver frente al Colegio. Ctra. Aguajalá	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	\$31,341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 728 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralain Amparo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	11824	\$31,341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	\$31,341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Geminal C.P. 20001, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22530, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Especialidades CMN La Paz	UMAE HE CMN LA PAZ	San Felipe y Zacachila S/N Col. La Paz C.P. 02390, Delag. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Especialidades CMN Cuernavaca	UMAE HEZ CMN CU	Calle Prologación Hidalgo y Huisayug S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cuernavaca, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Traumatólogía Magda de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Salinas C.P. 07760, Delag. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Traumatólogía Magda de las Salinas DF	UMAE HQ MAGD D LAS SALINAS	Colección 15 S/N Casal Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Delag. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Michoacán	HGZM37 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Puebla	HGZ187 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Gaudioso Col. San Nicolás Teztlahuacán, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Tabasco	UMAE VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Páralos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
UMAE HEDUATRIA OBLACAMPO, JAL	UMAE HEDUATRIA OBLACAMPO, JAL	Balsasar Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	HGZM33 SAN ANDRES POKTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	UMF 15 UMMAA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Castaño	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Col. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	\$31,616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisayug S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balsasar Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20666	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2	
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.0
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clasificación	Descripción	Unidad de Proceso	Centro de Costos	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Origen	Cantidad
23	Sirebas	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
23	Sirebas	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	5
23	UMAE PEDIATRÍA OBLACINOC, JAL.	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
24	Agua Calientes	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Diente Federal Sur	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y neurología)	1
24	Hosp. Especialidades, Hosp. Especialidades, Yucatán	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Michoacán	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Oaxaca	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Quintana Roo	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE PEDIATRÍA OBLACINOC, JAL.	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Diente Federal Sur	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Queretaro	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
26	Coahuila	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
26	Coahuila	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	2
26	Coahuila	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
26	Coahuila	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	2
26	Coahuila	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Coahuila	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Colima	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Guerrero	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Nayarit	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
26	Puebla	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	2
26	Puebla	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Puebla	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Quintana Roo	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Sinaloa	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Gabriel Orozco Parilla Villalobos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gorozco@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	10
27	Hosp. General Obstetrica N° 3, CALIM LA PAZA	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
27	Puebla	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	3
27	Puebla	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20650	531.622.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	20650	531.622.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20658	531.622.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	H6249 LOS MOORES, SIN	Sancti Spiritus, Mérida, Yucatán	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20658	531.622.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dependencia	Unidad Médica	Coahuila	Administradores Contratos	Cargo	Cuenta Electrónica	IMSS	SE	Descripción	Cantidad
29	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Ing. Heronzon # 2808 OJE. Col. Torreon Jaramo C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CORDERAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas s/n de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12055	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG2MF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12055	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Fanguaranga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HG2MF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HG2MF6 TECATE, BC	Av. Porfirio Díaz y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HG2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85249, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Talamantes y Quiñana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paellia	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2MF16 CIUDAD GUAJALTEPEC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2MF17 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Próximo Av. División del Norte s-1 y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Car. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MF18 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Jasso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2MF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MF20 FOOT MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Misasqui, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG273 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	UMF YUMA SALTILLO, COAH/JAL	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Montemilano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Distrito Federal Norte	HG2 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1822 Esquina Eje 4 Norte Futura Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Uñares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HG235 VILLA COAPA, DF SUR	Car. del Rincón S/N Entre Calz. de Las Bombas y Pral. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMAA VILLA COAPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Ginecos 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Sabana Manca No. 222, Esp. 304a, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Guajuato	HG2MF15 MORELON, GTO	Problemas América Km. 1, Col. Centro C.P. 36600, Morelón, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inframit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HG2MF1 PACHUCA, HGO	Av. Nidero No. 407 Col. Cisneros C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Antón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN**

Región	Destinatario	Unidad Ejecutora	Domicilio	Responsable	Correo Electrónico	FEI	Fecha	Descripción	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMIAE HECARDIOLOGIA CANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMIAE H EPSO SN FERNANDO D'FESUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toriello Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMIAE H ESPECIALIDADES CANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMIAE H E1 LEON, GUADALUPE	Bvda. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Planeros C.P. 37360, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMIAE H E14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 26, Nuevo León	UMIAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidei Velozquez Col. Nueva Héroes C.P. 64100, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMIAE H E71 TORREON, COAH	Bvda. Revolución 12650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMIAE H E59, YUC	Calle 41 No. 439 A 34, Ex. Terrazas El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
30	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	UMIAE H PEDIATRIA CANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMIAE H TOLMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes 452 Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA CUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Camisera Tejaneada SN Fracc. La Quebrada, C.P. 54725 Cuautlán Itz'at, Cuautlán Itz'at, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/N Número, Ex. Villahermosa Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 84000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Carretera Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF251 UAMA METEPEC, EDO MEX PTE	Manantial Encinas Poniente No. 3074 Fraccionamiento San José La Pina C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boqueiros de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	HGRT19 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 149 Esq. Con Landa y Pina Col. Moderno C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRT10 SANTITAGO, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicha	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGRT7 ACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cardenas S/N, Zimapan, Morelos, C.P. 62760 Zimapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alquicha	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGRT13 CUATLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatla, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicha	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGRT14 EPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ritz	oliver.ritz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGRT10 SANTITAGO, NAY	Necolas Eschaveria en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ritz	oliver.ritz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGRT18 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Bosque	Ing. Oliver Gerardo Ritz	oliver.ritz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGRT7 MONTERREY, NL	F. Lázaro y Roble Col. Bani Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGRT GUADALUPE, NL	Matamoros y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGRT19 SN NICOLAS DL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. División Iturbide C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGRT12 MONTERREY, NL	Av. Compañía Oleo y Profesor G. Torres S/N, C.P. 66010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGRT12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	GR	Destinatario	Cantidad
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Albarrán Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lirida Lizbeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirida.lirada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yaná Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanita.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ5 MF8 TLAXCALA, TLAX	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Veracruz	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz	UMAE HPEIATRIA OBLACAMOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz	HGZMF28 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Zacatecas	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Zacatecas	HGZMF6 TERPELI DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Zacatecas	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Galegata	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Zacatecas	UMAE HGO 4 SAN ANSEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Zacatecas	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, PUE	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Zacatecas	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Zacatecas	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Zacatecas	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Zacatecas	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Zacatecas	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Zacatecas	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Zacatecas	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villarreal	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
COMPRAS DE DISTRIBUCIÓN Y BIENES DE INVERSIÓN**

Estado	Subvención	Unidad de destino	Unidad de origen	Personal	Ciudad	Correo electrónico	PRE	SEI	Unidad de destino	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Maravilla, edificio Chavira Benito Juárez y Justo Sierra Col. Maravilla, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Flores Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.flores@imss.gob.mx	16400	531.819.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGR2-UMAA SAN PEDRO COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Rincón Cortez C.P. 84438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGR3-UMAA SAN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Piedadera Aseoprotector C.P. 02710, Deleg. Aseoprotector, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGR29 VILLA COAPA, DF SUR	Ciudad del Hielo S/N Entre Caliz. de las Bonitas y Prol. Ol. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpazal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Puentes C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHINIER	Av. Oaxaquenses, Esp. Conventos y Familia S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGR23 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camarinas S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGR23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquirol E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGR27 CON UMAA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 26600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGR249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Puente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahsona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0292.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agascalientes	HGR21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yarec	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR166 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informal Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 98100, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza	UMAE HE C.A.M.N LA RAZA	Serie y Zócalo S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Aseoprotector, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza	UMAE H ESPECIALIDADES C.A.M.N XI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Puentes C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHINIER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conventos y Familia S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 4260 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS OMIRO, COAH	Belenito Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Belenito, Coahuila	Ing. Álvaro Vantuzco Correa	Ingeniero Biomédico	alvaro.vantuzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HESP OMAAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 200 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lanuc@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HINFECTO CANILA RAZA	Zaragoza y Lascruces S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Aseoprotector, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín SPA, Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Beques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUIRETIARO, QRO	Carretera Michoacán de Ocampo, Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quinterro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Salazar López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarand@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Responsable	Cargo	Correo	Ext. Int.	Ext. Ex.	Observaciones	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megalon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Uruapan	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSIMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF16 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PAJAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUANA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal	UMF48 ARRIJOLLO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal	UMF44 LA ESCOBARA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGR ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Hidalgo	UMAE GHSO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Parala Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUITLAHUAC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF68 TEPATITLAN DE MORELOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RIOS, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF45 BLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Lazaro Cardenas 54 Col. Centro C.P. 60960, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing.lazarocardenas@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO DE CUICUILTLAN, NAY	Nicolas Echeverria en Col. Cuicuitlan	Ingeniero Biomédico Delegacional	nicolas.echeverria@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Abonso	Coordinador Biomédico	fabián.abonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Descripción	Subestados	Comisión	Administrador de Contrato	C.ATI	Como Encargado	SEI	Descripción	Cantidad
42	Agua Calientes	HGZ21 TAPACHULA, CHIAPAS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocanentre C.P. 20190, Agua Calientes, Chiapas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZ21 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdeño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avardenor@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Cihuahua	HGZ11 CIUDAD DELICIAS, CHIH.	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGZ25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escobedo C.P. 06100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ11 GABRIEL MANCERA DF	Av. Miguel Alemán No. 222, Esc. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ21 FCO DEL PASO Y T. DF	Avenida 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ14 VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 08300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZ213 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39910, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA OMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HC M.N LA RAZA	Señe y Zazchilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44229, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.IAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hens Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hens.lau@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HGZ28 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Vázquez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZ212 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 46930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becenti Alujárra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becenti@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZ21 CUAUJTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuaujtlá, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ11 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ21 SAN NICOLAS DL GARCZA, NL	Av. Juárez y Carretera Alarcón Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ21 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ11 UMMA OAXACA, OAX	Cad. Hércules de Cuauhtémoc 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Cota Esquina Tulúm Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZ21 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 233 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 74230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Urzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lira@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZ28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Coahuila, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZ21 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGS23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recto y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 91100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Agua Calientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocanentre C.P. 20190, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

ANEXO No. 1.4

Estado	Colección	Unidad	Ubicación	Funcionario	Cargo	Correo Electrónico	TEL	Extensión	Categoría	Grupos
Baja California	HGM2F8 TECATE, BC	Av. Frances Gali y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21000, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Baja California	HGM2F81 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lario s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Chiapas	HGM2F8 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Camino C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	5	Ventilador adulto-pediátrico	
Chiapas	HGM2F8 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	5	Ventilador adulto-pediátrico	
Chihuahua	HGM2F8 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 48550, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	4	Ventilador adulto-pediátrico	
Hidalgo	HGM2F8 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 48550, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Santa y Zorobabuá S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	6	Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CHWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conventos y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	3	Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JALISCO	de la Unión de La Llave Batastón Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 46323, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verúzcua Oros	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.veruzcua@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	6	Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Cdad. Vialp y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Betanios	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	5	Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	10	Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Traumatología, Magde de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colección 15 S/N Esp. Av. I.P.H. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Ramírez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	2	Ventilador adulto-pediátrico	
Michoacán	HGM28 URLAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Michoacán	HGM28 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Nayarit	HGM21 TEPIC, NAY	Chana, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Aramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	4	Ventilador adulto-pediátrico	
Nuevo León	HGM212 LINAFES, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Errito Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67000, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Abaso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	2	Ventilador adulto-pediátrico	
Puebla	HGM223 TEZIJUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezijuán, Tezajuán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	3	Ventilador adulto-pediátrico	
Puebla	HGM215 TERUJACAN, PUE	Passo de Las Américas S/N y Av. Gonzalo Gálvez Col. San Nicolás Teitlánita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	2	Ventilador adulto-pediátrico	
QUINTANA ROO	UMAE HGP 48 LEON, QTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	10	Ventilador adulto-pediátrico	
Veracruz	HGM211 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estadio Ermo Substantin Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Yucatán	HGM212 MERIDA, YUC	Av. Cowlin Con Itzac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Yucatán	HGM211 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 430 X-34, Ex. Terrones El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	2	Ventilador adulto-pediátrico	
Zacatecas	HGM22 FRESNILLO, ZAG	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 95150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico	
Baja California	HGM077 Tijuana, BC	Bvtd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Avenida C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	2	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Baja California	HGM077 Tijuana, BC	Av. Lázaro Cárdenas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Chihuahua	HGM211 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Oñ delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	1	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Chihuahua	HGM06 UMMAO DE JUAREZ, CHH	Durango y Pomán Reyes Fraco: Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	3	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Chihuahua	HGM21 CHIHUAHUA, CHH	Av. Lázaro Cárdenas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	5	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Coahuila	HGM21 SALTILLO, COAH	Carretera Antonio Naranjo y Luis González Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	2	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Plaza	Origen	Unidad	Centro	Asignado	Cargo	Clave	Correo	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Cel.	Ext. Fax	Descripción	Categoría
44	Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Villahermosa Carretera y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila Blvd. Harold F. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador biomédico Delegacional	16414	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SJR	Campaña del Ebanito S/N Esq. Calaya y Combata de Calaya Uni. Hab. Vicente Guerrero C.P. 68200, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	16414	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ33 TIZAUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P., Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Camilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	16414	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N	Av. Cosatlémec No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de Ingeniería Biomédica	16414	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	rosalba.garcag@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16414	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Pontiente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Tolocan No. 620 Oriente Col. Vértices C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGRM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGRS11 MONTEMORELOS, NL	Jose Ma. Pazay Balbuena C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Amaria Alvarez	Coordinador Biomédico	16414	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGRZ1 UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroe de Chapultepec 621 Cd. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mombada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	ramon.mombada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO, QUERETARO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGR49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 87256, Los Mochis, Sinaloa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGRZ2 HERMOSILLO, SON	Jaurez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 81190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huacaja y Protoprospecto Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajalpa, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Talisco	HGR46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86680, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tehuacan	HGRZ1 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tehuacan	HGRZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle La Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 67300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Baja California	HGRM31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	hectorbaro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01			Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CIN/LA RAZA	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Nieves	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01			Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGRZ1 TEPATITLAN, JAL	Centro de Pruebas 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepetitlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01			Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD. JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01			Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01			Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN

Clasificación	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	RE	SI	Observaciones	Clasificación
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINCOO, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.10121.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilante pediátrico/neonatal con modo convencional	1
46	H62MF2 EL SALTO, DGO	Carro del Fortín s/n Col. C.P. 34660, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Zambrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	CAVACA	Casa de Juárez, Cavaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	H623 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec - Oaxaca Km 86300 San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle 41 No. 439 X 34 Er. Tierras El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tizado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 96500, Tuxtla Chico, Chiapas	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	H62MF15 TONALA, CHAPAS	Hacienda esq costera s/n Col. Habitación C.P. 30540, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	H62MF19 HUXTLA, CHAPAS	Hacienda esq costera s/n Col. Habitación C.P. 30540, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	H62MF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Héro Chichas, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cárdena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde No. 289 Entre Almirante F. Hidalgo Col. Tuzotepán San Angel C.P. 01080, Delag. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cárdena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	H62MF8 SAN ANGELO, DF SUR	Av. Universidad y García Conde No. 289 Entre Almirante F. Hidalgo Col. Tuzotepán San Angel C.P. 01080, Delag. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cárdena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	H62ZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Delag. Escobedo, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	H62MF2 RIQUARTO, GTO	Av. de la Rotonda No. 307 Fraccionamiento Games C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	H62MF3 SAUAMANCA, GTO	Bv.2 Mimbres esq. López Valarón Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	H62MF8 CO SAHAGUN, HGO	Av. Oaxaca y Periferia Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	H622 TULANCINGO, HGO	Prologación. Cuernavaca número y Carretera México-Tlaxiaco. Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	H62MF1 PACHUCA, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	H62MF8 TEPELI DEL BHO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	H62Z 33 TIZAYUCA, HGO	Prologación. Cuernavaca número y Carretera México-Tlaxiaco. Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	H622 TULANCINGO, HGO	Prologación. Cuernavaca número y Carretera México-Tlaxiaco. Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hosp. General CMR LU PARRA	Cdad. Vallejo y Juveniles Col. La Raza C.P. 02930, Delag. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	México-Huixtla	H62194 EL MOLINILLO, EDO DE QUERÉTARO	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Michoacán	H62 65 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Michoacán	H62MF17 LOS REYES, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Michoacán	H621 CHARO, MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Puebla	H6223 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Camela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camela@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Camela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camela@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	San Luis Potosí	H62MF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tizado@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Zacatecas	H623 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
48	Chihuahua	H62015 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cárdena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	Hidalgo	H62MF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Presión	Origen del contrato	Unidad médica	Verificado	Quiénes es el responsable	Correo electrónico	IMEI	CU	Descripción	Cantidad
48	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLETARIOS CMND, JAL	Belisario Domínguez No. 771. Col. Independencia Uribe C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Enriquez González Carrazas	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	8
48	Oaxaca	HGZ1-JINMA OAXACA, OAX	Car. Héroes de Chapultepec 681 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. García y Caceres Col. San Nicolás Teñiztla, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Carracho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 81000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narantó y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELABORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89810, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	1
48	Zacatecas	HGZZ FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	1

1,772

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS



Dirección: Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACIÓN</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>DESFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>ISOFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>SEVOFLURANO</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	DESFLURANO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	ISOFLURANO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	SEVOFLURANO
PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	DESFLURANO															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	ISOFLURANO															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	SEVOFLURANO															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>																



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DICE:

DEBE DECIR:

37.	Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL	Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL
38.	Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
 Clave PREI: 11795
 Clave SAI: 531.328.0181.02.01
 UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, c: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
 Clave PREI: 11795
 Clave SAI: 531.328.0181.02.01
 UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

S

I

N

T

E

X

T

O



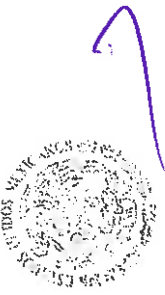
No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hidro-sanitaria	Gases Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de necesidad	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	3	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	3	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Quintefono
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portatil. Equipo de rayos x movil.	3	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Imagen

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hidro-sanitaria	Gases Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de necesidad	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	3	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Imagen



No.		DICE:										DEBE DECIR:		
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6		ANEXO 1.6	
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"		CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

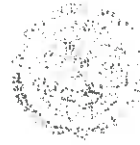
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

INEKOS
UNIDAD DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Entregado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Córeo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

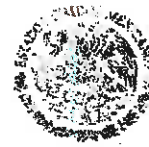
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

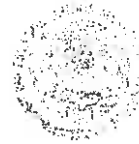
Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXO
DIRECCIÓN



No.	Dato	Anotar.
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		Código 13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

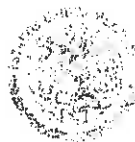
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**NEZCOT
DIVISION DE CONTRATOS**



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0294

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

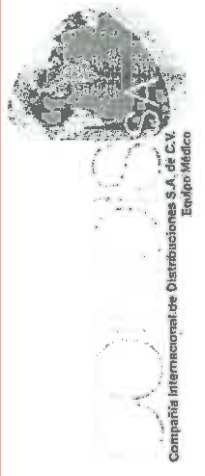
SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA.
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRONICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800 087 1921		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINCYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p>	<p>2016 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.</p>	<p>8 Documentación que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.</p>
<p>No contamos con personal con capacitación</p>	<p>2015 Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia</p>	<p>8 y 28 Documentación que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.</p>
<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida, Yucatán con Servicio Técnico</p>	<p>2014 SSEP-017/2014 + PEDIDO</p>	<p>8, 14 Y 15 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017</p>	<p>2013 13-SCN/055-2013</p>	<p>8 Y 15 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2012 01-41EM</p>	<p>8 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2011 SSEP-350/2011</p>	<p>8 Y . Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2010 E.M.-448-2010</p>	<p>8 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coidiissa.com.mx e-mail ventas@coidiissa.com.mx
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel. (55) 8590 65 25 Fax: (55) 8590 65 33
 Tel. (800) 087 1921 Fax: (55) 8590 65 33
 CIDA SA
 Página 1 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

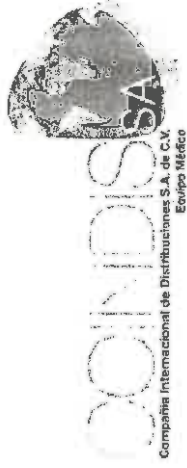
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

No. Rubro	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntos de Amipara
14	<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante.</p> <p>Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p> <p>No contamos con dicha certificación</p> <p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>2016</p> <p>2015</p> <p>2014</p> <p>2013</p> <p>2012</p> <p>2011</p> <p>2010</p>	<p>Incubadora de Traslado</p> <p>Incubadora de Traslado</p> <p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p> <p>Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser, Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.</p> <p>Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lámpara de Fototerapia, Colposcopio con Láser.</p> <p>Incubadora de Recien Nacido</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía</p>	<p>14</p> <p>14</p> <p>8, 14 Y 15</p> <p>14 Y 28</p> <p>14</p> <p>14</p> <p>14 Y 28</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, C. de México de L. S. de C. V.

Certero No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tels: (55) 5540 4515 al 31 Fax: (55) 5540 4533 RFC: DI1980512-8V4 ventas@coindisa.com.mx

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31 Fax: 01-55-85-90-65-33 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21 Página 2 de 5

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Certero No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-8V4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

ANEXO 1-6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	(11) Puntaje
<p>15</p> <p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida</p> <p>Yucatán con Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>(10) Documentación que acredite el cumplimiento de los contratos</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>15</p> <p>15</p> <p>8, 14 Y 15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p>
<p>CDASS-SRM-DCSS-108-2016</p>	<p>2016</p> <p>Ecocardiografía, Incubadora de Cuidados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal</p>	<p>15</p>
<p>BI201505</p>	<p>2015</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.</p>	<p>15</p>
<p>SSEP-0177/2014</p>	<p>2014</p> <p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>8, 14 Y 15</p>
<p>13-SCN/053-2013</p>	<p>2013</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>15</p>
<p>12810309</p>	<p>2012</p> <p>Incubadora para Recien Nacido.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>15</p>
<p>11B1080</p>	<p>2011</p> <p>Incubadora para Recien Nacido.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>15</p>
<p>DB1006</p>	<p>2010</p> <p>Incubadora para Recien Nacido</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>15</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Calle No. 25 Plantita Alta, Coyoacán, C.F. 04230, Ciudad de México.

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31

Fax: 01-55-85-90-65-33

www.coindissa.com.mx

venta@coindissa.com.mx



Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
Calle No. 25 Plantita Alta, Coyoacán, C.F. 04230, Ciudad de México.
Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
Fax: 01-55-85-90-65-33
www.coindissa.com.mx
venta@coindissa.com.mx

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Calle No. 25 Plantita Alta, Coyoacán, C.F. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID1980512-BV4

Web Site www.coindissa.com.mx

e-mail ventas@coindissa.com.mx

Handwritten mark

Handwritten mark

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Criterios de Evaluación	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	(11) Puntos que ampara
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Operación Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal
No contamos con personal con discapacidad	No contamos con dicha certificación	2016	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Curva de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2015	Microscopio Quirúrgico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
SRFM SG 110/2014	SRFM SG 110/2014	2014	Microscopio Quirúrgico.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
SSEP-133/2013 + PEDIDOS	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Curva de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
090/2012	090/2012	2012	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
SSS-GAF-241-2011	SSS-GAF-241-2011	2011	Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
SSSDF/DG/294/2010	SSSDF/DG/294/2010	2010	Curva de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 P.A. Col. Prado Churubusco Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lado Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 5

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 P.A. Col. Prado Churubusco Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lado Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 5

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-marzo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017
 FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO GHURUBUSCO, MEXICO D.F. C.P.04230

R.F.C.: IDI-980512-BV4

TÉLEFONO: [REDACTED] TELÉFONO (01-55) 85-90-65-26 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33

CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SINVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (RESERVA/COMISIÓN/COMINAME)	DESCUENTO	RRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SINVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SINVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.88%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.06
28	12060	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEJROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12066	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.98	23.75%	481,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
								SUBTOTAL	39,559,909.53
								I.V.A.	6,329,585.53
								TOTAL	45,889,495.06

CONDICIONES
 CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 EL PRECIO QUERERÁ DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Calle de la Industria No. 25, Plantas Altas, Colonia Prado Ghurubusco, México D.F. C.P. 04230
 Tel: 01-55-85-90-65-26 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Web Site: www.coindisss.com.mx
 e-mail: coindisss@yahoo.com

EDUARDO CASTRO KOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

2557

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL-31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 2

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Ghurubusco, Deleg. Coyoacán, C.P.-04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindisss.com.mx e-mail coindisss@yahoo.com

036

S
I
N
T
E
X
T
O